



INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° CD-PS-PSP-483-2025

Informe	Informe 003 de 003 ✓
Periodo del Informe:	Del 19 de noviembre al 18 de diciembre del 2025 ✓
Fecha en la que se rinde el informe:	19 de diciembre del 2025 ✓

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista:	JUAN CARLOS PEÑA CHAVEZ
NIT / C.C.	1070327146
Supervisor	PEDRO ARIEL CASTILLO REINA
Cargo	SECRETARIO DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACION EN BALONCESTO PARA LAS INSPECCIONES DEL TIRUNFO Y LA VICTORIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	18 de septiembre del 2025 ✓
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	19 de septiembre del 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1046 del 28 de agosto del 2025
Registro Presupuestal	1694 del 18 de septiembre del 2025 ✓
Valor Inicial del Contrato o Convenio	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$6.900.000) M/CTE
Adición 1	N.A
Valor Total del Contrato	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$6.900.000) M/CTE
Plazo de Ejecución	TRES (3) MESES

Inicial	
Prorroga No.	N.A
Plazo de Ejecución Final	TRES (3) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	18 de diciembre del 2025
Suspensión (según aplique)	N.A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N.A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N.A
Cesión / Terminación Anticipada	N.A
Aseguradora	N.A
Garantía de Cumplimiento	N.A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A




2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS



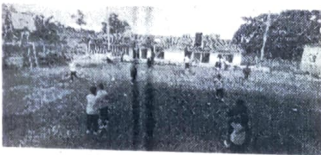
En la ejecución del Contrato No. **CD-PS-PSP-483-2025** cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR PARA LA PRACTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN BALONCESTO PARA LAS INSPECCIONES DEL TIRUNFO Y LA VICTORIA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.**


El contratista cumplió con la ejecución satisfactoria de las actividades descritas en su informe, durante el periodo de tiempo comprendido del 19 de noviembre al 18 de diciembre del 2025, así:

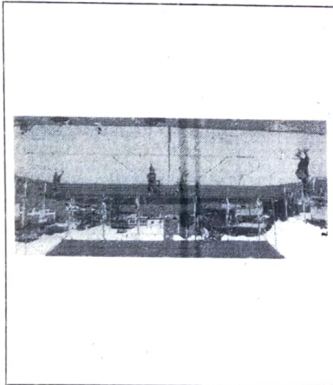
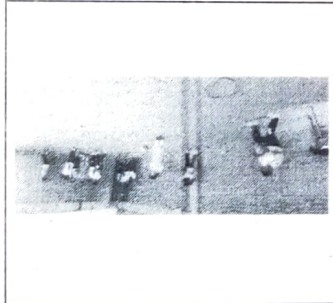
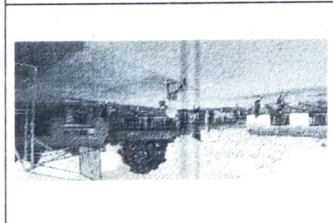
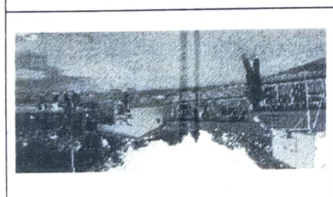


SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES DEL CONTRATO:


OBLIGACIONES CONTRACTUALES	RESULTADOS	EVIDENCIAS
<p>1 Conducir los procesos de captación, clasificación, preparación y entrenamiento de los deportistas del proceso de formación en baloncesto en las inspecciones de El Triunfo y La Victoria</p>	<p>El contratista realiza la preparación previa con la movilidad articular, se continúan con el calentamiento, ejercicios para la mejora de la resistencia y adicional mejoramiento de la coordinación y técnica en cada una de las sesiones desarrolladas en la Inspección de El Triunfo y La Victoria</p>	
<p>2 Diseñar, sustentar, implementar el Plan estratégico e implementar los planes de entrenamiento de los deportistas del proceso de formación en baloncesto en las inspecciones del El Triunfo y La Victoria</p>	<p>El contratista diseñó planes estratégicos los cuales se sustentan y se colocan en práctica en cada una de las sesiones en la inspección de El Triunfo y La Victoria, con las siguientes actividades como base.</p> <p>Manejo del balón</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de manejo del balón en movimientos dentro del campo. • Ubicación en el campo según ubicaciones de la misma. • Reglamentación • Tipos de lanzamiento • Desplazamiento y direccionamiento en el campo. <p>Perfeccionamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnica al driblar. • Número de balón según género. • Tipo de balón. 	 

		<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes campos de juego. • Estrategia y dinámica de juego. • Perfeccionamiento del manejo defensivo, ofensivo. • Planificación de entrenamiento. 	
3	Elaborar, revisar y ajustar semanalmente los planes de preparación, entrenamiento y competición de los deportistas del proceso de formación.	El contratista desarrolla diferentes planes en cada semana, con el propósito de garantizar un entrenamiento correcto en todas las etapas del proceso de formación.	
4	Presentar ante el supervisor del contrato asignado con máximo 5 días calendario después de la competencia o actividad realizada, un informe con sus respectivos soportes.	El contratista para este periodo contractual no realiza ninguna competencia, pero está en toda la disposición de dar la información correspondiente cuando se requiera y se realice una competencia o actividad.	
5	El entrenador deberá tener dedicación con deportivas de cuatro sesiones semanales de entrenamiento presencial	El cronograma de sesiones para las inspecciones de El triunfo y La Victoria del contratista es el siguiente. Lunes 7 am a 9 am y 9 am a 11 am inspección la Victoria Lunes: 12 am a 2 pm y 2 pm a 4 pm inspección del Triunfo Viernes: 5 pm a 7 pm inspección del Triunfo Sábado: 7 am a 9am y 9 am a 11 am	 

		Inspección la Victoria	
6	Solicitar con mínimo 15 días de anterioridad al supervisor del contrato cualquier tipo de ayuda para las actividades a realizar y en caso de hacer la actividad debe presentar ante el supervisor del contrato asignado con máximo 5 días calendario después de la competencia o actividad realizada, un informe con sus respectivos soportes	El contratista no ha solicitado ninguna ayuda al supervisor, ya que no se han realizado actividades de integración o torneos de la escuela de formación.	
7	Proyectar y responder con el supervisor del contrato los resultados deportivos de las competencias en que participen los deportistas del proceso de formación deportiva en baloncesto en las inspecciones de la Victoria y el triunfo.	El contratista no da cumplimiento a esta obligación, ya que no se han realizado competencias o torneos de integración con las escuelas de formación de Pradilla y El Colegio, se está organizando para inicio de año poder realizar o asistir a alguna competencia.	
8	Mantener organizada, tabulada y sistematizada toda la información que se genere como producto del cumplimiento de su objeto contractual en las herramientas tecnológicas y medios que disponga el supervisor del contrato para tal fin. Esta información deberá ser entregada de	El contratista está avanzando con la creación de las escuelas de formación de baloncesto en las inspecciones de El triunfo y La Victoria, por tal motivo se encuentra en proceso de recolección la información de los integrantes.	Se anexan planillas de asistencia 

	<p>El contratista con la creación de las escuelas de formación en las diferentes inspecciones busca incentivar a la comunidad para la creación de la selección de juegos Intercolegiados, festivales escolares y demás que tengan que ver con la disciplina en baloncesto de las inspecciones de la victoria y el Triunfo.</p>	<p>12</p>
	<p>En cada una de las sesiones que se desarrollan en las inspecciones de El Triunfo y La Victoria el contratista realiza la debida detención de jóvenes talentos.</p>	<p>11</p>
	<p>Para este periodo el contratista no realiza ningún tipo de apoyo a los eventos deportivos, teniendo en cuenta que no se lo solicito, pero esta a disposición para cuando se requiera.</p>	<p>10</p>
	<p>El contratista anexa las planillas de asistencia correspondientes a los participantes de la escuela de formación de baloncesto en las inspecciones de El Triunfo y La Victoria</p>	<p>9</p>
		<p>manera física y/o magnética al respectivo supervisor al finalizar el contrato o cuando la misma le sea requerida.</p>



13	Realizar durante el tiempo del contrato un evento deportivo municipal o regional donde se pueda evaluar el avance de los deportistas.	El contratista está organizado para realizar un campeonato de baloncesto con las escuelas de formación de las otras inspecciones.	
14	Acreditar la afiliación al sistema de seguridad social en salud y riesgos laborales	El contratista da cumplimiento a esta obligación realizando la afiliación correspondiente al sistema de seguridad social y riesgos laborales desde marzo.	Anexa planilla de seguridad social pagada
15	Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean otorgadas por el supervisor.	Para este periodo el contratista no realiza ningún tipo de apoyo a los eventos deportivos, teniendo en cuenta que no se lo solicito, pero esta a disposición para cuando se requiera.	

3. PAGOS EFECTUADOS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
3268	07 noviembre de 2025	\$2.300.000
3469	27 noviembre de 2025	\$2.300.000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	\$ 0	\$6.900.000
Valor Adición	N/A	N/A
Valor Ejecutado y pagado	\$4.600.000	\$0
Valor Ejecutado y a favor del contratista	\$2.300.000	\$0
Saldo a favor de la Entidad para liberar	\$0	\$0



Sumas iguales	\$6.900.000	\$6.900.000
---------------	-------------	-------------

El contratista adjunto planilla de pago de seguridad social número 91708738 - 92196755 correspondiente al mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

N.A

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

N.A

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

✓ Se ejecutaron las actividades programadas para este mes

Para su constancia, se firma en el Municipio de El Colegio Departamento de Cundinamarca a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del Dos Mil Veinticinco (2025).



PEDRO ARIEL CASTILLO REINA
SECRETARIO DE TURISMO DEPORTE Y CULTURA
Supervisor Contrato No. CD-PS-PSP-483-2025